

38270.



38270

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN
MODELO DE UTILIDAD
por veinte años.

5.-

Cuyo registro se solicita a favor de D. RICARDO GARCÉS LOPEZ, de nacionalidad española, residente en Madrid, Fernando El Santo nº 3, quien manifiesta que lo que es objeto de este modelo de utilidad, es nuevo y propio del solicitante, y se refiere a:

10.-

LAMPARA INCANDESCENTE CON VARIOS FILAMENTOS SUSTITUIBLES AUTOMATICAMENTE.

15.-

Una vez lograda la lámpara de filamentos renovables, la cual está provista de varios filamentos conmutables alternativamente para que se sustituyan a medida que se inutilizan por rotura o fusión, y en la que se efectúa la conmutación en el casquillo de la misma, y en tal forma que se aprovecha para su uso los portalámparas corriente, sin necesidad de modificación, se ha pensado que resultaría más práctico y cómodo para el usuario, que la citada conmutación, se efectuase automáticamente, de suerte que al fundirse un filamento, se encienda otro, sin necesidad de accionar el conmutador de la misma.

20.-

25.-

Se ha obtenido en consecuencia, este modelo de utilidad, que con un sencillo mecanismo, permite la conexión automática, sucesiva de los filamentos de que consta esta lámpara, cuyo fin es que tenga mayor duración y no se interrumpa, sino por un instante, su iluminación, para cambiar automáticamente el circuito.

30.-

DESCRIPCION

Consiste este modelo de utilidad, es una lámpara incandescente



- 35.-- ciente, construída con los elementos usuales, y en cuya lámpara al elaborarla, han de instalarse dos o más filamentos, de tal forma, que llegando a todos ellos la corriente, por un electrodo común, en cambio no esté cerrado el circuito más que en uno de los filamentos y solo al romperse éste, origine la conmutación, de su electrodo no común, con otro electrodo igual de un nuevo filamento.
- 40.-- Dicha conmutación, se consigue sencilla y económicamente, mediante la instalación previa en ella, de un pequeño muelle (D) (Figs. 1 y 2), de alpaca, bronce fosforoso u otro material, que mantenga su flexibilidad a altas temperaturas. Este muelle (D), se pondrá en tensión entre un trozo del electrodo (C) que se articulada por (H), con su terminal en forma de dos eslabones de una cadena, y el cuello de la varilla de cristal, que forma el pié de la lámpara, donde se sujeta abrazándolo el otro extremo del citado muelle.
- 45.-- Este muelle (d), se mantiene en tensión, puesto que el trozo de electrodo (c), donde acciona su flexión, aunque su articulación por (h), le deja movimiento de giro, el enganche con el filamento de la parte superior de este trozo de electrodo, no le permite variar de posición, hasta la rotura del mismo filamento y en cuyo momento, ya libre de esa sujeción, obedece a la del muelle (d), hasta encontrar cruzado en su camino, otro electrodo (b).
- 50.-- Si se hace que el electrodo (b), termine en el cristal del pié de la lámpara, y no pueda transmitir corriente al filamento que sujeta, hasta que por contacto la reciba del electrodo (c) y ponemos éste electrodo (c) soldado a la placa de metal, que en el centro de la vitrita lleva un casquillo corriente, y el otro electrodo (a), común a los dos filamentos -que figuran en el dibujo- lo soldamos a la parte lateral del mismo casquillo, tendremos que al instalar en un portalámparas la bombilla, se encenderá el filamento situado, entre los electrodo ultimamente citados (a y c) y cuando éste filamento se rompa, el electrodo (c) dará por el sistema ci-
- 55.--
- 60.--
- 65.--



- tado, corriente al electrodo(b), cerrándose el circuito automáticamente en el otro filamento de repuesto.
- Resta decir, que la tensión que ejerce el repetido muelle(d), estará calculada con relación a la separación que debe existir entre los dos electrodos(b y c), que han de ponerse automáticamente en contacto y las fuerzas de elasticidad del filamento que se opone a ésta conexión antes y después de probarse, pues sabido es, que una vez terminada la bombilla, al encenderse por primera vez, dan de sí las filamentos.
- Igualmente se hace observar que el dibujo del plano que se acompaña, sirve solamente para interpretar y explicar este sistema automático de encendido, ya que los filamentos más indicados para el perfecto funcionamiento de éste dispositivos, son los rectos que por ser más cortos y gruesos, no precisan ganchillos de sujeción intermedia, los que en ciertas ocasiones podían ser causa de entorpecimiento para el normal funcionamiento de éste sistema automático.
- Esto aparte, de que esta clase de filamentos, hasta que se rompen, ofrecen la conveniente sujeción del dispositivo automático, en tanto no entran en acción.

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Se reivindica lámpara incandescente con varios filamentos sustituibles automáticamente, caracterizada por un dispositivo de conmutación de los filamentos de que consta, que colocado en la propia lámpara, permite sus conexiones sucesivas.
- 2ª.- Se reivindica lámpara incandescente con varios filamentos sustituibles automáticamente, caracterizada por un dispositivo de conmutación, a que se alude en la reivindicación precedente, que efectúa dicha conmutación, mediante un muelle de bronce fosforoso u otro material que mantenga su flexibilidad a altas temperaturas, el cual acciona una parte de un electrodo, para que haga con-

38270



4

ta con otro electrodo, al partirse el filamento correspondiente al primer electrodo citado, dejando automáticamente cerrado el circuito en otro filamento nuevo.

105.-

3ª.-Se reivindica lámpara incandescente con varios filamentos sustituibles automáticamente, caracterizada por un dispositivo automático, que hace posible la reposición de los filamentos, sin más que una instantánea interrupción de su luminosidad.

110.-

4ª.-Se reivindica lámpara incandescente con varios filamentos sustituibles automáticamente, caracterizada por un dispositivo de conmutación que aprovecha los corrientes casquillos y portalamparas, de rosca y bayoneta, sin modificarlos.

115.-

5ª.-Se reivindica LAMPARA INCANDESCENTE CON VARIOS FILAMENTOS SUSTITUIBLES AUTOMATICAMENTE.

La presente memoria descriptiva, consta de cuatro hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 28 septiembre de 1953

El Agente Oficial,
JOAQUIN CARLOS ROCA Y DORDA
P. P.



38270

Figura 1ª

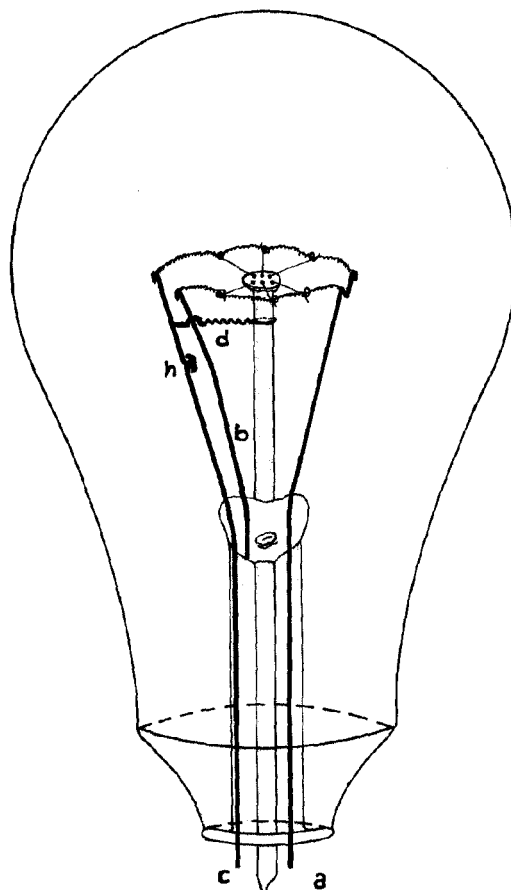
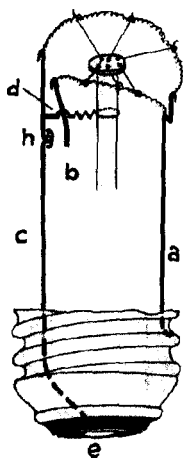


Figura 2ª



10:10:10

Ricardo Garcés López

Escala variable